

¿Héroes Nacionales? ¿Víctimas de la dictadura? La disputa por el sentido y la identidad de los caídos y los veteranos de guerra en el debate sobre el reconocimiento de restos en Malvinas¹

National heroes? Victims of a dictatorship? The dispute for the meaning and the identity of the fallen soldiers and the war veterans in the debate of the recognition of remains in Malvinas

por Juan Manuel Cisilino*

Recibido: 13/11/2017 - Aprobado: 3/7/2018

Resumen

El presente artículo se propone contribuir a los debates sobre la *cuestión Malvinas*, enfocándonos en las discusiones acerca del sentido y la identidad de los Veteranos de Guerra de Malvinas (VGM). Éstas se expresan en la disputa entre diversas categorías con que se los pretende identificar y con las que ellos mismos se identifican, las cuales entrañan profundas implicancias simbólicas y políticas. Su análisis contribuye a esclarecer los controversiales aspectos que han ido atravesando a la *cuestión Malvinas* desde el conflicto bélico de 1982 hasta la actualidad.

Específicamente, en este artículo desarrollamos una sucinta recons-

¹ Este artículo contó con los valiosos aportes de Manuela García Larocca, Santiago Garriga y Fariday Cingolani.

* Profesor de Sociología (IdIHCS - CONICET/UNLP).

trucción y análisis de la controversia en torno al proyecto de reconocimiento de restos en el Cementerio de Darwin llevado a cabo durante el 2017, que ha despertado profundas discusiones en el seno de los familiares.

Palabras Clave: Guerra de Malvinas, Veteranos de guerra, Cementerio de Darwin, Terrorismo de Estado, Desaparecidos.

Abstract

The present article's purpose is to contribute to the debates about Malvinas theme, focusing on the discussions towards the Malvinas war veterans' identities and meanings. These are expressed in the categories which the veterans are identified and identify themselves, they involve deep symbolic and political implications. Its analysis contributes to clarify the controversial aspects that cross the Malvinas theme since the 1982's conflict to present.

Specifically, we develop a short reconstruction and analysis of the controversy about the project of recognition of remains in the Darwin Cemetery, which has aroused discussions between the families of fallen soldiers and the diverse groups of Malvinas war veterans.

Key words: Malvinas War, War veterans, Darwin Cemetery, State Terrorism, Missing.

Introducción

El presente artículo se propone contribuir a los debates sobre la cues-



ción Malvinas. Nuestro aporte se enfoca centralmente en las discusiones acerca de la identidad de los Veteranos de Guerra de Malvinas² (VGM, en adelante). Éstas se expresan en la disputa entre diversas categorías con que se los pretende identificar y con las que ellos mismos se identifican, las cuales entrañan profundas implicancias simbólicas y políticas. Su análisis contribuye a esclarecer controversiales aspectos que han ido atravesando a la *cuestión Malvinas* desde el conflicto bélico de 1982 hasta la actualidad.

Específicamente, en este trabajo desarrollamos una sucinta reconstrucción y análisis de la controversia en torno al proyecto de reconocimiento de restos en el Cementerio de Darwin. A raíz del acuerdo entre el gobierno de Macri y el del Reino Unido en diciembre de 2016, el Comité Internacional de la Cruz Roja, junto a un equipo de forenses, llevó a cabo durante el año 2017 el llamado Plan de Proyecto Humanitario (PPH, en adelante) que consistió en el reconocimiento de restos de soldados enterrados en alrededor de 121 tumbas sin identificación que tenían una placa con la leyenda “Soldado argentino sólo conocido por Dios”.

El proyecto despertó profundas discusiones en el seno de los familiares de los caídos y de los distintos agrupamientos que nuclean a VGM. Nuestra hipótesis parte del supuesto de que estas visiones diversas hacia

² Es importante tener en cuenta la siguiente aclaración: utilizamos genéricamente el término *veterano* para referirnos a todos aquellos que hayan combatido en Malvinas, sean soldados conscriptos, suboficiales u oficiales. A lo largo del trabajo, los testimonios y las entrevistas pertenecen a soldados conscriptos. No desconocemos las implicancias y debates que la figura de *veterano* conlleva entre quienes combatieron en Malvinas, principalmente en relación a una figura que unifica bajo ese rótulo a quienes combatieron siendo conscriptos con quienes fueron en su condición de oficiales y suboficiales. Del mismo modo, *ex combatiente* tiene sus implicancias, *ex soldado combatiente* o *combatiente* también. El centro de nuestro trabajo es el debate en torno al proyecto que se llevó adelante en el Cementerio de Darwin y, por lo tanto, el análisis de estas diversas categorías excede este artículo por su grado de complejidad y será abordado en futuros trabajos. En ese sentido, optamos por el término *veterano* por ser el más inclusivo y general, sin necesariamente suscribir sus implicancias en los debates que atraviesan al sector, pero sí excluyendo del mismo a quienes cometieron crímenes de lesa humanidad en el marco del Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983.



el problema del reconocimiento de restos, por fuera de las incuestionables motivaciones humanitarias de aquellos familiares que quieren saber dónde está enterrado su ser querido, expresan concepciones de fondo acerca de la *Causa Malvinas* y de cuál es la identidad que define a quienes combatieron en la guerra de 1982. Por esta razón, consideramos que este debate constituye un valioso eje para analizar y comprender algunas de las polémicas más importantes que atraviesan a la problemática de la *cuestión Malvinas* y de los VGM.

Breve ubicación histórica de la *Causa Malvinas* y del Cementerio de Darwin

Para ubicarnos en la problemática, es necesario tener presentes algunos elementos históricos:

Ciento cuarenta y nueve años después de que Inglaterra invadió las Islas Malvinas, la Argentina las recuperó para la soberanía nacional el 2 de abril de 1982. Frente a esto, el Reino Unido envió su fuerza aeronaval con el objetivo de reconquistar las islas, imponiendo entonces la guerra. El aspecto fundamental que hace a la complejidad de la problemática radica en que esta acción fue decidida y dirigida por la nefasta dictadura cívico-militar que derrocó al gobierno peronista en 1976 y cuya conducción política y militar de la guerra puede calificarse, por numerosos motivos, como irresponsable, negligente y criminal, incluso favoreciendo con sus acciones la derrota de nuestras tropas³.

Durante el conflicto bélico, los caídos del lado argentino fueron 649,

³ Rattenbach, B. (1982) "Informe Final de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur", más conocido como "Informe Rattenbach". Disponible en: <http://www.casarosada.gob.ar/pdf/InformeRattenbach/01-InformeFinal.pdf> [visitado febrero de 2017]



entre soldados conscriptos, suboficiales y oficiales de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Prefectura y civiles, entre ellos los pertenecientes a la Marina Mercante⁴. Del bando inglés, las bajas reconocidas oficialmente son 255, aunque estas cifras han sido seriamente cuestionadas, teniendo en cuenta las enormes bajas materiales y la estricta confidencialidad con que Inglaterra mantiene aún sus archivos vinculados a la guerra.

En los casos en que fue posible, los argentinos caídos en combates terrestres fueron enterrados por sus propios compañeros en los lugares en los que murieron. Una vez finalizada la guerra, en febrero de 1983, las tropas británicas que ocupaban las Islas, al mando del oficial inglés Geoffrey Cardoso, con la supervisión del Comité Internacional de la Cruz Roja, trasladaron los cuerpos y los inhumaron en el lugar que hoy ocupa el cementerio. Esta acción británica constituyó una violación a las reglas del Derecho Internacional⁵.

Para comprender el modo y el lugar en el que los ingleses enterraron a los argentinos, es necesario analizar, por un lado, el tratamiento diferencial que Gran Bretaña tiene con sus muertos en relación con los de su enemigo; y, por otro lado, el carácter excepcional con el que enterró a sus propios caídos en la Guerra de Malvinas.

En ese sentido, cabe tener presente que se trata de una nación con una

⁴ La Ley Nacional 24.950 de 1998 establece el nombre y apellido de los combatientes fallecidos en la guerra y, al mismo tiempo, los declara "Héroes Nacionales". Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50278/norma.htm> [visitado marzo de 2017]

⁵ Puntualmente implicó un incumplimiento de las reglas establecidas en el Artículo 34, inciso 3º del Protocolo I Adicional a los Convenios de Ginebra Relativo a la Protección de los Conflictos Armados Internacionales del 8 de Junio de 1977: no había ninguna "necesidad imperiosa de interés público" para trasladar los restos, ni era un caso de necesidad "sanitaria", ni había ninguna investigación "administrativa o judicial" que lo hiciera necesario; ni siquiera se cumplieron los plazos previstos, ya que el Protocolo establece un plazo de cinco años y los ingleses ya en febrero de 1983, apenas ocho meses después del fin de la guerra, llevaron a cabo el traslado. Comité Internacional de la Cruz Roja. (1977). *Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales*. Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-i.htm#6> [visitado septiembre de 2017].



historia atravesada por numerosas guerras que primero les permitieron expandirse colonialmente y luego, ya en el siglo XX, posibilitaron su expansión imperialista. Históricamente, los ingleses han enterrado a sus muertos en el lugar en el que cayeron. De hecho, fue el poeta y novelista británico nacido en la India, Rudyard Kipling⁶, quien teorizó la importancia de que fueran enterrados donde habían caído combatiendo. Esto serviría para recordarles a las poblaciones locales y a las futuras generaciones no sólo la firme voluntad del Imperio Británico, sino también que por allí combatieron sus súbditos y, por lo tanto, algún día podrían regresar. Esto se convirtió en dogma para las tropas británicas y, como contrapartida, siempre buscaron evitar que sus enemigos hicieran lo mismo⁷.

Esto explica por qué en varios continentes hay cementerios con bandera británica, dólmenes y memoriales construidos bajo un formato estandarizado y administrados por la Comisión de Tumbas de Guerra de la Comunidad Británica de Naciones. Sin embargo, en el caso de Malvinas, decidieron enterrar en San Carlos sólo a 14 de los 255 muertos reconocidos oficialmente.

Como hemos señalado, para el Reino Unido corresponde enterrar a sus caídos en los lugares en que combatieron (a excepción de Malvinas). Sin embargo, no reconocen el mismo derecho para quienes los enfrentaron. El potente peso simbólico de esas tumbas de soldados argentinos enterrados en los lugares de combate no podía ser admitido y por eso los cuerpos fueron trasladados.

El lugar elegido para la construcción del cementerio es una zona cercana a Darwin, aislada de todos los sitios poblados de la Isla Soledad y alejada

⁶ Kipling, J. R. (1919). *The graves of the fallen*. Disponible en: <http://www.gutenberg.org/files/54830/54830-h/54830-h.htm> [visitado enero 2017]

⁷ Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur. (s/f). "Las tumbas de los soldados británicos, desde la perspectiva británica". Disponible en: <http://www.no-retornable.com.ar/v2/dossier/carta.html> [visitado enero de 2017].



de los caminos, a ochenta kilómetros de Puerto Argentino. Al constituirse con información inglesa, numerosas tumbas quedaron sin identificar⁸, además de que muchos soldados argentinos fueron sin la chapa identificatoria, lo cual fue responsabilidad de las Fuerzas Armadas. De las 237 cruces⁹ en el Cementerio de Darwin¹⁰, serían 121 las que permanecen sin nombre¹¹; en sus lápidas dice “Soldado argentino sólo conocido por Dios”.

El proyecto en cuestión

El PPH fue realizado entre junio y fines de agosto de 2017. Aunque la iniciativa fue tomada originalmente por Cristina Fernández de Kirchner en el 2012, fue el gobierno de Macri y el británico a fines de 2016 quienes formalizaron el acuerdo. En un comunicado oficial emitido por la Cancillería Argentina el 20 de diciembre de ese año¹², se explicitó que ambos países

⁸ Para conocer más en profundidad la historia del Cementerio y del Monumento que en el 2009 se inauguró como homenaje a los 649 caídos por iniciativa de la Comisión de Familiares, véase: Universidad Nacional de Lanús. (2009). “Homenaje de todos los argentinos a los argentinos que lo dieron todo”. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/documentos/observatorios/malvinas/homenaje.pdf> [visitado diciembre 2016]

⁹ Según el testimonio del ex combatiente Ernesto Alonso, son 230 las cruces. Alonso, Ernesto. Entrevista realizada 18/07/2017 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Juan Cisilino y Santiago Garriga.

¹⁰ Para observar cómo es el cementerio, véase: <http://www.clarin.com/malvinas.html> [visitado febrero de 2017].

¹¹ Luego de realizar la exhumación, Laurent Corbaz, jefe del Proyecto Humanitario del Comité Internacional de la Cruz roja, en una conferencia de prensa señaló que, a pesar de que los informes hablaban de 123 tumbas, “Contabilizamos 121 tumbas que fueron exhumadas. Se tomaron las muestras, todas de huesos. Esperábamos 123 pero contamos tres veces y encontramos 121 con la placa ‘Soldado sólo conocido por Dios’”. Citado en Prieto Toledo, M. (2017). “La Cruz Roja encontró 121 muestras de soldados argentinos sepultados en Darwin” en portal *Infobae*. Buenos Aires, 5/9. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2017/09/05/malvinas-la-cruz-roja-encontro-121-muestras-de-soldados-argentinos-sepultados-en-darwin/> [visitado marzo de 2018]

¹² Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016). “Acuerdo por la identificación de los soldados argentinos sepultados en Darwin”. Disponible en: <http://www.mrecic.gov.ar/acuerdo-por-la-identificacion-de-soldados-argentinos-sepultados-en-darwin> [visitado enero 2017].



le otorgaron el mandato de *identificar* a los soldados argentinos en el Cementerio de Darwin al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR, en adelante) con un objetivo “netamente humanitario” y para “saldar una deuda histórica para con los familiares de combatientes caídos”.¹³

Sin embargo, este acuerdo bilateral no contó con la participación de los familiares de los soldados enterrados en el cementerio, según denunció la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur¹⁴ (Comisión de Familiares, en adelante). Dicha entidad, que es a su vez la encargada de velar por el cementerio como *lugar histórico* y *cementerio de guerra*, expresó su disconformidad por el hecho de no haber sido consultados ni tenidos en cuenta durante el acuerdo ni luego en su ejecución.¹⁵

Según el acuerdo firmado, “bajo la fórmula de salvaguardia de soberanía”, el procedimiento para la identificación de las tumbas consistió en que la Cruz Roja con un grupo de forenses (incluyendo dos argentinos¹⁶) recogió muestras de ADN de los soldados en tumbas no identificadas que luego comparó con las muestras recabadas de las familias que prestaron su consentimiento¹⁷. Los resultados se presentaron a fines de 2017, logrando el

¹³ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016). “Acuerdo por la identificación de los soldados argentinos sepultados en Darwin”. Op. Cit.

¹⁴ Reúne desde 1982 a la mayoría de los familiares de caídos y contaría, según la información brindada por ellos, con cerca de 550 familias asociadas.

¹⁵ Comisión de Familiares Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur (2014). “Malvinas: Comisión de Familiares de Caídos pide respeto para decisiones que sólo corresponden a ellos”. Disponible en: <http://es.mercopress.com/2014/11/27/malvinas-comision-de-familiares-de-caidos-pide-respeto-para-decisiones-que-solo-corresponden-a-ellos> [visitado febrero de 2017].

¹⁶ Los expertos forenses argentinos que fueron convocados pertenecen al prestigioso Equipo Argentino de Antropología Forense, cuyo sitio oficial es <http://www.eaaf.org/>. Para una explicación del proyecto de identificación de los soldados realizada por miembros del Equipo, ver la entrevista realizada por Santo Biasatti en el programa “Otro tema”. Disponible en: http://tn.com.ar/programas/otro-tema/otro-tema-forenses-argentinos-a-malvinas-181114-bloque-3_545520 [visitado febrero de 2017].

¹⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016). “Acuerdo por la identificación de los soldados argentinos sepultados en Darwin”. Op. Cit.



reconocimiento de 88 caídos, en un principio, cifra que hoy asciende a 97¹⁸.

A su vez, cabe destacar que se denunciaron irregularidades en el Cementerio; por ese motivo, los datos específicos acerca del mismo son complejos: la ubicación, cantidad de tumbas e incluso los nombres identificatorios han sido cuestionados sobre la base de las inconsistencias en relación al informe brindado por Inglaterra y de los resultados del cotejo de ADN¹⁹.

Un aspecto clave para comprender la complejidad del proyecto es que este procedimiento implicó la exhumación de *todos* los cuerpos sepultados en las tumbas sin identificar, independientemente de que los familiares hayan cedido o no la muestra de ADN o de que hayan expresado su consentimiento o no. Esto generó debates entre los familiares al comienzo, pero finalmente primó la voluntad de la mayoría de que se realice el procedimiento.

El modo en que se ha buscado el consentimiento de los familiares constituyó un eje controversial del proyecto. Los protocolos humanitarios, bajo los cuales en el 2013 el gobierno de entonces y el CICR acordaron trabajar, prescriben la consulta a cada una de las familias involucradas para obtener su *consentimiento informado*. Esto último implica una serie de entrevistas a cada uno de los familiares, brindándoles toda la información necesaria sobre las pericias para que puedan tomar una decisión consciente y reflexiva sobre la base de haber sido cabalmente informados. La Comisión de Familiares, a fines de 2016, denunció la manera incompleta en que se rea-

¹⁸ *Ámbito* (2018). "Identificaron a otro soldado caído en la Guerra de Malvinas: ya son 97". Buenos Aires, 17/08. Disponible en: <http://www.ambito.com/931006-identificaron-a-otro-soldado-caido-en-la-guerra-de-malvinas-ya-son-97> [visitado agosto de 2018]

¹⁹ Conti, A. (2018). "Malvinas: confirman que hay tumbas mal identificadas en el Cementerio de Darwin" en diario *La Nación*. Buenos Aires, 10/08. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2161115-malvinas-confirman-que-hay-tumbas-mal-identificadas-en-el-cementerio-de-darwin> [visitado agosto de 2018]



lizaron las entrevistas y la falta de transparencia de los resultados presentados hasta ese momento²⁰.

Finalmente, a pesar de los reparos planteados, la Comisión de Familiares acordó con el proyecto sobre la base del respeto a la voluntad de los muchísimos familiares que finalmente cedieron su muestra para conocer dónde estaría enterrado su ser querido; entre ellos, se encuentra la madre de la actual Presidente de la Comisión, Fernanda Araujo. Más adelante, profundizaremos sobre las distintas visiones que se pusieron en juego en torno a este proyecto.

Orígenes del proyecto

Todos los familiares de los caídos durante la Guerra de Malvinas tienen el derecho incuestionable a exigir que el Estado Nacional les informe dónde se encuentran sepultados los restos de sus seres queridos; es una exigencia estrictamente humanitaria.

La particularidad de la iniciativa que estamos analizando es que no surgió originalmente como demanda colectiva de los propios familiares²¹. Los primeros impulsores en Argentina de esta iniciativa son tres ex combatientes marplatenses: Julio Aro²², José María Raschia²³ y José Luis Capurro²⁴.

²⁰ Comunicado oficial de la Comisión de Familiares de los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur (2016). “Héroes de Darwin: sólo 50 personas firmaron por la exhumación de los cuerpos” en *El Malvinense*. Disponible en: <http://www.elmalvinense.com/malvinas/2016/2580.htm> [visitado febrero de 2017].

²¹ En muchos medios de comunicación se ha afirmado lo contrario. Ventura, A. (2016). “Firmarían en diciembre el acuerdo para identificar soldados NN en Malvinas” en diario La Nación. Buenos Aires, 20/11. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1957806-firmarian-en-diciembre-el-acuerdo-para-identificar-soldados-nn-en-malvinas> [visitado febrero de 2017].

²² Estuvo en Malvinas con el regimiento de Infantería Mecanizada 6 de Mercedes.

²³ Estuvo en Artillería de Defensa Aérea 601 del Batallón 11 de Infantería de Puerto Belgrano.

²⁴ Estuvo en Artillería de Defensa Aérea.



En el 2008, viajaron a Inglaterra invitados por militares ingleses y en el Union Jack Club, el exclusivo hotel que reúne a los veteranos británicos de todas las guerras, se reunieron con el coronel Tony Davies, el general Julian Thompson y el jefe de las fuerzas especiales Mike Rose, entre otros oficiales que habían combatido en Malvinas²⁵.

Durante el viaje, tal como lo relató el propio Aro²⁶, se encontró con el general inglés Geoffrey Cardozo, teniente coronel durante la guerra de Malvinas que estuvo a cargo del traslado de los cuerpos de los caídos argentinos. Antes de emprender el regreso, Cardozo le entregó a Aro un sobre cerrado, diciéndole que como ése había sólo cuatro en el mundo y que allí había información sobre la re-inhumación en el Cementerio de Darwin. El veterano argentino destacó que en ese proceso los ingleses “los limpiaron, les pusieron una bolsa blanca, una bolsa negra, un cajón, le rindieron el homenaje correspondiente, hicieron los honores que corresponden”²⁷.

El relato de Aro permite dar cuenta del impulso originariamente británico de la iniciativa, que fue asumida por estos veteranos una vez que volvieron de Inglaterra y crearon la Fundación “No me olvides”²⁸. Aro relató que otro inglés, el famoso cantante Roger Waters, fue quien le había acercado a pedido de ellos la propuesta a la por entonces Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner. La primera mandataria tomó la iniciativa y avanzó en los pasos necesarios para su ejecución con el acuerdo del gobierno británico.

²⁵ Avignolo, M. L. (2008). “Tres veteranos de Malvinas y su ‘reencuentro’ con un coronel inglés” en diario *Clarín*. Buenos Aires, 22/10. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2008/10/22/elpais/p-01786310.htm> [visitado febrero de 2017]. Ver también: Avignolo, M. L. (2008). “Sin política y con lágrimas, veteranos de Malvinas brindaron por la paz” en diario *Clarín*. Buenos Aires, 27/10. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2008/10/27/elpais/p-01789738.htm> [visitado febrero de 2017].

²⁶ O’Donnel, M. (2014) “En las Islas hay 123 cuerpos de soldados sin identificar” en portal *Infobae*. Buenos, 4/04. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WqtmffTuiSQ> [visitado febrero de 2017]

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Sitio oficial de la Fundación: <http://nomeolvides.org.ar/>



Sin embargo, para Ernesto Alonso²⁹, referente del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (CECIM La Plata, en adelante), ex presidente de la Comisión Nacional de Ex Combatientes y actual integrante de la Comisión Provincial por la Memoria, no puede atribuírsele este proyecto a esa Fundación y a Roger Waters, sino que ya se habían mantenido conversaciones con el Equipo Argentino de Antropología Forense desde los años '90 y fue la conjugación de sus viajes a Malvinas y de no encontrar a sus compañeros caídos en el cementerio³⁰ con la necesidad de los familiares de conocer el paradero de sus seres queridos. En agosto de 2011, Norma Gómez, hermana del caído en combate Eduardo Gómez, había presentado junto a otros dos familiares de caídos en Malvinas e integrantes del CECIM La Plata una acción de amparo ante un juzgado federal para que el Estado disponga las medidas necesarias para lograr la “identificación de los soldados”³¹.

En ese momento, la Comisión de Familiares se presentó como co-litigante y solicitó que se consultara al conjunto de las familias, haciendo cumplir las normativas nacionales e internacionales que protegen los Lugares Históricos y Cementerios de Guerra. También solicitó que se ordenara al Poder Ejecutivo la desclasificación de toda la documentación que se encuentra bajo secreto acerca del conflicto armado de 1982; que se denuncie por inconstitucional los acuerdos entre Argentina y Gran Bretaña en los que nuestro país se compromete a no investigar los crímenes de guerra cometidos por el Reino Unido³²; y que se ponga en funcionamiento la

²⁹ Alonso, Ernesto. Entrevista realizada el 18/07/2017 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Juan Cisilino y Santiago Garriga.

³⁰ Sólo 6 de los 36 caídos del Regimiento 7 de Infantería de La Plata se encuentran en tumbas identificadas.

³¹ O'Donnell, M. (2014) “En las Islas hay 123 cuerpos de soldados sin identificar” en portal *Infobae*. Buenos, 4/04. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WqtmffTuiSQ> [visitado febrero de 2017]

³² Se refiere a la Declaración Conjunta conocida como “Acuerdo de Madrid” firmado en 1989. Para un análisis exhaustivo sobre este acuerdo, ver: González, Julio C. (1998)



Comisión Investigadora de Crímenes de Guerra creada mediante la Ley 24.517/95, ampliando sus facultades para investigar crímenes cometidos por oficiales y suboficiales argentinos contra sus propios subordinados. Por último, pidió que el tratamiento a los caídos se mantuviera bajo el término de *Héroes Nacionales* y no se modificara por el de “víctima de la dictadura”.

Posiciones sobre el PPH y análisis de las perspectivas: interpretaciones, implicancias e identidades en disputa.

El PPH desató un debate que atraviesa a los familiares de los caídos y a los veteranos de guerra. Para dar cuenta de sus diversas visiones, vale la pena ubicar sus posiciones en los contextos históricos particulares en que fueron planteadas, reconstruyendo a su vez los argumentos, perspectivas, valoraciones y cargas afectivas con que los propios familiares se han expresado.

El debate puede articularse, a partir de sus posiciones fundamentales, en torno a la disputa por el sentido que configura la construcción de la identidad de los combatientes caídos en combate y de los VGM en general. Ésta se ha expresado, desde que finalizó el conflicto bélico hasta la actualidad, en relación a la oposición entre la figura del *héroe nacional* y la de la *víctima de la dictadura*. Diversos trabajos han analizado esta cuestión a partir de los discursos y representaciones que han moldeado de manera conflictiva la identificación simbólica de quienes combatieron en la guerra del '82. Entre ellos, cabe destacar los trabajos de Rosana Guber³³ y Federico Lorenz³⁴, entre otros.

Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas (Desocupación y hambre para los argentinos), Ediciones de autor.

³³ Guber, R. (2009). *De chicos a veteranos: Nación y memorias de la Guerra de Malvinas*. La Plata: Al Margen.

³⁴ Lorenz, F. (2015). “Ungidos por el infortunio. Los soldados de Malvinas en la post

Comencemos por analizar las posiciones de los familiares que han defendido desde el comienzo el PPH. Raquel García, madre del soldado Daniel Ugalde y vinculada a la Fundación “No me olvides”, fue la primera que aportó su gota de sangre para elaborar los perfiles genéticos que posibiliten cotejar el ADN con los cuerpos exhumados. Su hijo integró la compañía de ingenieros de combate 601 y llevaba una medalla identificatoria que el ejército le había dado con el número 211. En 1997, esa medalla la habían reconocido en una cruz en el cementerio, pero en viajes posteriores no la volvieron a encontrar³⁵. Finalmente, los restos de Ugalde fueron reconocidos en una de las tumbas sin identificación.

Otra impulsora del proyecto, Sonia Cárcamo de Ortega, fue de las primeras en aportar su sangre para el reconocimiento de los restos de su hijo, José Honorio Ortega, caído el 28 de mayo de 1982. Ella vive en Río Gallegos y viajó a Malvinas en 1991. De su viaje, relató que “la única satisfacción mía era ir a pisar el suelo de Malvinas, el lugar donde él estuvo y en el que se sentía contento”³⁶, que allí “cuando fuimos al cementerio realizamos un homenaje en cualquier tumba NN. Todos hicimos lo mismo haciendo de cuenta que allí estaba nuestro familiar” y que “la identificación es un deseo que tuve siempre, desde el primer día que estuve en Malvinas”³⁷.

Para profundizar en la complejidad que tiene esta cuestión, es interesante señalar que en 1999 la propia Sonia Cárcamo de Ortega, junto a

dictadura: entre el relato heroico y la victimización”. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad* n° 13/14, pp. 265-287. Universidad Nacional de Córdoba.

³⁵ Mizrahi, F. (2014). “Los nombres de Malvinas” en diario *Tiempo Argentino*. Buenos Aires, 13/4. Disponible en: <http://www.infonews.com/nota/139350/los-nombres-de-malvinas> [visitado febrero de 2017].

³⁶ Schapces, M. (productor) y Cardoso, J. (director). (2004). *Locos de la bandera* [documental]. Argentina: Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas – INCAA – Barakacine. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/index.php/observatorio-malvinas-producciones-audiovisuales> [visitado febrero de 2017].

³⁷ Schapces, M. (productor) y Cardoso, J. (director). (2004). *Locos de la bandera* [documental]. Op. Cit.



veteranos, familiares y al entonces gobernador de Santa Cruz Néstor Kirchner, fue firmante de un acta en la que afirmaban: “Los abajo firmantes, madres, padres, viudas, hijos, hermanos, tíos, familiares todos de los soldados que brindaron sus vidas en la gesta de recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur en el año 1982 nos encontramos reunidos para manifestar nuestra más firme oposición al traslado de los restos de quienes en las circunstancias mencionadas dieron sus vidas por esa causa nacional, desde sus tumbas en los archipiélagos australes, hacia el continente argentino”. Fundamentaban esta posición en que “1- Existen numerosos testimonios brindados en vida de nuestros seres queridos, a través de cartas, comunicaciones telefónicas, documentos, que confirman su convicción de lucha por la causa a la que fueron convocados, y en muchos casos de desear permanecer enterrados en el lugar por el que dieron sus vidas. 2- Sabemos de la persistente intención del Reino Unido de Gran Bretaña por trasladar sus restos hacia el continente, desde la misma finalización del conflicto armado”. En el último punto señalaban: “Nos oponemos firmemente al sacrilegio que significaría la exhumación de los cuerpos de nuestros seres queridos, acto que abriría heridas innecesarias a todos los familiares con la sola finalidad de satisfacer una pretensión inglesa.”³⁸

Esta preocupación acerca de que Gran Bretaña pueda pretender el progresivo traslado de las tumbas a la Argentina continental para erradicar el cementerio ha ocupado un lugar muy importante en las consideraciones de los familiares, tal como lo demuestra el acta que acabamos de transcribir.

A la vez, quienes le exigen al Estado la identificación, amparan el reclamo en el derecho a la identidad y a la verdad. En la ya mencionada acción

³⁸ Documento firmado por el entonces gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner. Disponible en: <http://www.infobae.com/2014/04/04/1554925-polemica-la-identificacion-los-caidos-las-islas-malvinas/> [visitado febrero de 2017].



de amparo llevada a cabo por familiares junto con el CECIM La Plata ante la Justicia Federal en el 2011, pidieron que “reconociendo el derecho a la identidad y a la verdad” se le ordenara al Poder Ejecutivo que dispusiera medidas para que “se le devuelva la identidad y la historia”³⁹ a los caídos durante la guerra, cuyos restos podrían estar enterrados en tumbas sin identificar en Darwin. En noviembre de 2012, el juez Julián Ercolini declaró admisible la acción de amparo en una breve resolución en la que señala el derecho a conocer “la verdad” sobre los sepultados en Darwin⁴⁰.

En su apoyo al proyecto, el CECIM La Plata, agrupación que ha impulsado desde el 2007 las denuncias por violaciones a los Derechos Humanos durante la guerra por parte de oficiales y suboficiales argentinos, ha argumentado que los caídos sin identificar son “NN”⁴¹, cuyo derecho a la identidad se encontraría vulnerado. Por ello, en el 2016 lanzaron la campaña “Identidad a los 123 soldados N.N. en Malvinas”⁴².

La mirada del CECIM en torno al PPH está atravesada por la perspectiva global con la que interpretan el tema Malvinas. Para ellos, hay que definir la guerra de Malvinas por el contexto dictatorial en que se produjo: se trató de un *manotazo de ahogado* de una dictadura en crisis que pretendía usar una causa nacional sentida por el pueblo argentino para perpetuarse en el poder y para facilitar la presencia de Estados Unidos, el Reino Unido y la OTAN⁴³ en el Atlántico Sur⁴⁴.

³⁹ Hauser, I. (2012). “Soldado sólo conocido por Dios” en diario *Página 12*. Buenos Aires, 19/11. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-208113-2012-11-19.html> [visitado noviembre de 2016]

⁴⁰ Hauser, I. (2012). “Soldado sólo conocido por Dios” en diario *Página 12*. Op. Cit.

⁴¹ Según la Real Academia Española, NN proviene de las iniciales del latín de *nomenescioque* significa “desconozco el nombre” y hace referencia a “Persona desconocida de la que no se tiene ningún dato”. Fuente: <http://dle.rae.es/?id=QXiM8Ka> [visitado noviembre de 2016].

⁴² Guerrero Iraola, J. (2016). “A propósito de la campaña “Identidad a los 123 soldados N.N. en Malvinas” en portal Infoplatense. Disponible en: <http://www.infoplatense.com.ar/nota/2016-11-20-a-proposito-de-la-campana-identidad-a-los-123-soldados-n-n-en-malvinas> [visitado febrero de 2017].

⁴³ Organización del Tratado del Atlántico Norte.



Para el ya mencionado ex combatiente Ernesto Alonso, “nada nos alejó tanto de Malvinas como la guerra”⁴⁵. Para Laurentina Alonso, hija de Ernesto y abogada del CECIM La Plata, “toda aquella persona que dice que la guerra de Malvinas fue para y por el país en defensa de la soberanía nacional está mintiendo porque las Fuerzas Armadas lo único que querían era entregar el país y defender intereses ajenos y no intereses propios”⁴⁶. En ese sentido, lo que pasó en Malvinas sería la prolongación en las islas del Terrorismo de Estado que la dictadura desplegabla en el continente y la recuperación del 2 de abril, “la acción más desmalvinizadora de nuestra historia”⁴⁷. Por lo tanto, las denunciadas violaciones a los Derechos Humanos por parte de oficiales y suboficiales se enmarcarían en esa represión de la dictadura y, por ende, constituirían un crimen de lesa humanidad imprescriptible⁴⁸.

Bajo esa perspectiva, los ex soldados combatientes serían *víctimas de la dictadura*, semejantes a los detenidos-desaparecidos, aunque se reconocen sus particularidades, puesto que es diferente el ser secuestrado y llevado a un centro clandestino de detención que el haber sido parte de una guerra decidida por una dictadura. En ese sentido, como matiza Ernesto

⁴⁴ Carrizo, Rodolfo. Entrevista realizada el 16/09/2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Juan Cisilino.

⁴⁵ Alonso, Ernesto. Entrevista realizada el 18/07/2017 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Santiago Garriga.

⁴⁶ Guerrero Iraola, Jerónimo y Laurentina Alonso, abogados del CECIM La Plata. Entrevista realizada el 17/12/2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Luciano Aranguren.

⁴⁷ Ernesto Alonso, veterano de guerra y secretario de relaciones institucionales del CECIM La Plata citado en: Vales, L. (2012). “Un cambio de paradigma por Malvinas” en diario *Página 12*. Buenos Aires 9/5. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193597-2012-05-09.html> [visitado febrero de 2017].

⁴⁸ En su artículo 7, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998) define a los “crímenes de lesa humanidad” como aquellos actos, tales como el asesinato, exterminio, tortura y desaparición forzada de personas, entre otros, que se cometan como “parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque”. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2002/05/27/pdfs/A18824-18860.pdf> [visitado febrero de 2017].



Alonso, fueron *víctimas de una decisión de la dictadura en el contexto del Terrorismo de Estado*⁴⁹. En cualquier caso, para el CECIM, los soldados conscriptos fueron *las últimas víctimas colectivas de una decisión de la dictadura*⁵⁰, ya que “enviar a jóvenes a un conflicto armado constituye una violación a los derechos humanos básicos”⁵¹ y durante la guerra se continuaron las prácticas de tortura y Terrorismo de Estado contra soldados.

Por extensión, los caídos en tumbas no identificadas en el cementerio de Darwin serían *desaparecidos*. Jerónimo Guerrero Iraola, abogado del CECIM, lo explicó en estos términos: “Para nosotros son desaparecidos (...) no los incluiría dentro de los treinta mil desaparecidos pero sí son desaparecidos de la dictadura”, agregando que “son desaparecidos de la democracia también, hasta tanto se identifiquen, la desaparición es de ejercicio continuado, hasta tanto no aparece la persona sigue desaparecida...”⁵².

Al mismo tiempo, aunque secundariamente, convive con esta valoración de los soldados conscriptos como *víctimas* la afirmación de que “los *héroes* de Malvinas están muertos”⁵³, refiriéndose a que, en todo caso, esa figura les correspondería sólo a los soldados conscriptos caídos en la guerra.

Entre quienes han manifestado críticas a cómo se ha llevado adelante el proyecto en cuestión y a las fundamentaciones que ha esgrimido el CECIM La Plata, se encuentra la Confederación de Combatientes de Malvinas de la República Argentina, fundada en 2016 y formada por centros de alrededor de 20 provincias, representando a la mayoría de los ex comba-

⁴⁹ Alonso, Ernesto. Entrevista realizada el 18/07/2017 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Santiago Garriga.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² Guerrero Iraola, Jerónimo y Laurentina Alonso, abogados del CECIM La Plata. Entrevista realizada el 17/12/2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Luciano Aranguren.

⁵³ Alonso, Ernesto. Entrevista realizada el 18/07/2017 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Santiago Garriga.



tientes⁵⁴. Frente a la campaña del CECIM reclamando “Identidad para los 123 soldados NN”, la Confederación, coincidiendo en este punto con la Comisión de Familiares, impulsó la campaña “Malvinas tiene héroes. Con nombre y apellido. No son NN”⁵⁵.

La posición de este amplio espectro de VGM agrupados en la Confederación responde a una mirada global acerca de la *Causa Malvinas* y de su propia identidad como veteranos. En este caso, rechazan la victimización que de ellos se hace desde la finalización del conflicto armado. Al volver de Malvinas, la propia dictadura militar los ocultó, comenzando una política de Estado que han sostenido los sucesivos gobiernos y que muchos ex combatientes llaman la *desmalvinización*, la cual puede pensarse estrechamente ligada a la construcción de la figura de los combatientes como *víctimas*. Esta cuestión excede los límites de nuestro artículo, pero mencionamos algunos hechos a modo de ejemplo:

Durante la presidencia de Alfonsín, la indiferencia estatal y el “abandono de persona” que muchos centros de veteranos han denunciado llevó a una situación muy grave para los ex combatientes que no tuvieron ni la contención, ni el tratamiento, ni el reconocimiento que les correspondía⁵⁶. Esto derivó en numerosos suicidios durante la posguerra, especialmente durante los primeros 10 años⁵⁷. Se les impuso en ese entonces el mote de “los

⁵⁴ NotiTDF (2016). “La Confederación Nacional de Combatientes de Malvinas se reunió con funcionarios nacionales”. Tierra del Fuego, 01/07. Disponible en: <http://www.notitdf.com/noticias/leer/21398-confederacio-nacional-combatientes-malvinas-reunio-con-funcionarios-nacionales.html> [visitado febrero de 2017].

⁵⁵ Confederación Combatientes Malvinas. Disponible en: <https://www.facebook.com/909375362433476/photos/a.1195611343809875.1073741877.909375362433476/1195611437143199/?type=3&theater> [visitado febrero de 2017].

⁵⁶ Un ejemplo de esto es la negativa del gobierno de Alfonsín a ejecutar la Ley de Salud de 1984 que obligaba al Estado a evaluar la situación de cada veterano y a garantizarle el tratamiento necesario. Ley de Asistencia Médica a los VGM en 1984. Disponible en: <https://www.afip.gob.ar/genericos/malvinas/documentos/Nacional.pdf> [visitado febrero de 2017].

⁵⁷ Martínez Ruhl, E. (2007). “Las heridas que nunca cicatrizaron” en diario Página 12. Buenos Aires, 2/04. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82686-2007-04-02.html> [visitado febrero de 2017].



chicos de la guerra”⁵⁸, los “loquitos del casco”, etc. Esta política se continuó durante el Menemismo con la aceptación del “paraguas de soberanía” y la firma de los acuerdos de Londres y Madrid⁵⁹, de la mano de la liquidación del patrimonio nacional, incluyendo la industria para la defensa y el desmantelamiento de las Fuerzas Armadas. Durante los gobiernos Kirchneristas, Malvinas pasó a ser un eje importante de la agenda política, al mismo tiempo que se concibió a los ex combatientes como *víctimas del Terrorismo de Estado*, es decir, manteniendo en lo esencial una concepción basada en la victimización⁶⁰. Durante estos años de gobierno, el presidente Macri ha retrocedido en aspectos fundamentales de la *Causa Malvinas*, avanzando en acuerdos políticos y comerciales con Inglaterra de fuertes implicancias para nuestro reclamo histórico de soberanía⁶¹.

Para el Doctor Enrique Stein⁶², “la desmalvinización fue un factor coadyuvante de otros factores para aumentar la tasa de suicidios”, ya que el reconocimiento del rol que ocuparon los combatientes en la guerra, el sentido que tuvo enfrentarse a un enemigo histórico reconocido en defensa de la patria y de la soberanía nacional opera como un factor de *resiliencia* y de recuperación, mientras que “el negar, ocultar, discriminar es un punto de la *desmalvinización*, termina siendo un efecto psicológico de la política que

⁵⁸ Tenenbaum, K. (productor) y Kamin, B. (director). (1984). *Los chicos de la guerra*. Argentina: K Films. [Cinta cinematográfica]

⁵⁹ González, Julio C. (1998). *Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas (Desocupación y hambre para los argentinos)*. Op. Cit.

⁶⁰ Esto se ve reflejado, por ejemplo, en la película de de Skalon, A. (productor) y Bauer, T. (director). (2005). *Iluminados por el fuego*. Argentina: Coproducción Argentina-España; Universidad Nacional de General San Martín / Gobierno de la Provincia de San Luis / Canal+ España / San Luis Cine / Gobierno de la Provincia de Santa Cruz / INCAA

⁶¹ *Página 12*. (2016). “Hacen cola para criticar a Macri por Malvinas”. Buenos Aires, 23/09. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-310108-2016-09-23.html> [visitado febrero de 2017].

⁶² Psiquiatra que ha trabajado durante décadas atendiendo a los veteranos y hoy es coordinador del Comité de Salud Mental de las Fuerzas Armadas, orientado al trabajo con veteranos de guerra.



empezó en la propia guerra con los propios militares, siguió con el gobierno constitucional de Alfonsín, y fue digamos así uno de los principales factores de impacto en la salud de los veteranos, el no reconocimiento social que todavía dura”⁶³.

Refiriéndose a la problemática de la victimización en combatientes que se han quitado la vida, el VGM César Trejo⁶⁴ señaló que “por la *desmalvinización* y por otras causas más profundas de su ser que sólo él sabrá, como tantos otros compañeros que en vez de recibir la gratitud de las clases dirigentes (...) no se murieron por los hechos de la guerra sino por el desprecio en la posguerra. Nosotros eso lo hemos estudiado. La victimización victimiza. (...) la victimización, la perpetuación de la visión del combatiente como una víctima de la dictadura victimiza, es decir, mata, hiere espiritualmente hasta la muerte. Yo creo que la victimización es lo que más daño ha hecho, la victimización cultural”⁶⁵.

En el mismo sentido, el VGM Santiago Álvarez, de la Agrupación Veteranos de Malvinas de Mendoza, ha planteado que “el peor salvoconducto era decir ‘somos veteranos de guerra’, socialmente, laboralmente, nos perjudicaba (...) sin que eso implique que estemos responsabilizando a la gente común, estamos hablando de aquellos que tenían el poder y podían resolver esto de otra manera: evitar, por ejemplo, los 800 suicidios posteriores al conflicto que es un poco el resultado de la no contención de gente que no lo pudo resolver de otra manera”⁶⁶.

Por el contrario, para el VGM Rodolfo Carrizo, fundador del CECIM La

⁶³ Stein, Enrique. Entrevista realizada el 09/09/2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Luciano Aranguren.

⁶⁴ Siendo conscripto, fue a Malvinas como soldado de infantería. Durante la guerra participó como auxiliar camillero.

⁶⁵ Trejo, César. Entrevista realizada el 01/12/2016 en Capital Federal, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Luciano Aranguren.

⁶⁶ Pehuén Producciones. (2013). *Malvinas volveremos* [documental]. Argentina: Pehuén Producciones.



Plata, “ser víctima es reconocer una circunstancia, no significa que ser víctima a vos te transforme en un elemento pasivo, ser víctima también significa tener una opinión política. Somos víctimas porque la verdad no fue una elección colectiva, a vos te llevan [a Malvinas] por una circunstancia, pero no por una elección personal (...) ser víctimas de la dictadura es eso”⁶⁷.

En oposición a esta mirada del grupo platense, se articula la defendida por la Confederación. Para profundizar en su visión, es interesante destacar que el 9 de marzo de 2017, luego de las contundentes movilizaciones de los docentes, del movimiento obrero y de las mujeres en los días previos, esta organización protagonizó una impresionante movilización masiva y federal por las calles de Buenos Aires. Entre tres mil y cinco mil VGM de todo el país marcharon durante diez horas exigiendo sus reivindicaciones más sentidas y poniendo la *Causa Malvinas* en el centro de la política nacional. Curiosamente, a excepción de Crónica, ningún medio de comunicación dio la noticia, ni siquiera como “caos vehicular”⁶⁸.

Para Rubén Rada, ex soldado combatiente santafesino y presidente de la Confederación, “las Malvinas no son dos pedazos de tierra flotando en el Atlántico Sur, son los recursos que pertenecen a los pueblos, no se venden, no se entregan, ni se privatizan”⁶⁹. Según él, “Malvinas es un cubo que tiene diferentes caras: una dictadura, ocho años de genocidio, nuestra tierra que nos pertenece por un montón de razones, la historia geopolítica de nuestra tierra que nos han robado, la usurpación, los recursos naturales y también la valentía de muchos soldados, oficiales, suboficiales argenti-

⁶⁷ Carrizo, Rodolfo. Entrevista realizada el 16/09/2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Juan Cisilino.

⁶⁸ *Mordaza* (2017). “Pieroni respalda reclamos de veteranos de Malvinas”. Disponible en: <http://www.sinmordaza.com/noticia/414498-pieroni-respalda-reclamos-de-veteranos-de-malvinas.html> [visitado marzo de 2017].

⁶⁹ Rada, Rubén. Entrevista realizada el 21/09/2017 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Luciano Aranguren.



nos que con el uniforme sanmartiniano fueron a conquistar lo que nos habían robado”⁷⁰. Por esas razones, “muchas de las porquerías que pasaron en el medio, el error y el horror de la guerra nunca va a empañar la valentía de esos hombres que sin preguntar y sin que se lo consultaran agarraron un fusil y fueron a defender y a representar al pueblo argentino, más allá del momento político de ese entonces, más allá de las atrocidades que no vamos a claudicar que ocurrían, más allá del error y más allá de la falta de inteligencia y también de muchos altos jefes que estuvieron en Malvinas que no estaban a la altura de las circunstancias...”⁷¹.

Para Rada, a Malvinas fueron “los hijos de los trabajadores que empuñaron un fusil”⁷². Por eso, “en Malvinas no hay *NN*, ni *desaparecidos*: en Malvinas hay soldados de la patria que han muerto, y no nos olvidemos, bajo las armas inglesas, porque el enemigo nuestro fue Inglaterra en la Guerra de Malvinas”⁷³.

En el mismo sentido, el VGM Germán Farías, ex presidente de la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas (CEMA)⁷⁴ y actual integrante de la Confederación, planteó que las visiones que conciben a los caídos cuyas tumbas no fueron identificadas como *desaparecidos* “vincularon fuertemente, políticamente, al conflicto [se refiere al conflicto armado] con la dictadura y muchos de nosotros no queremos esa vinculación. Nosotros queremos realzar lo que vivimos y el hecho de haber defendido la Patria. Me parece que es más sano porque (...) esta cuestión lleva a la victimización que, en principio, es una figura negativa y es una figura que deja afuera a los ingleses. O sea, somos víctimas, el victimario es la dictadura, la víctima

⁷⁰ Rada, Rubén. Entrevista realizada el 21/09/2017 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Luciano Aranguren.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² *Ibidem*.

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ Se trata de una ruptura con el CECIM La Plata producida en el 2012. Cuenta con alrededor de 120 afiliados.



es el soldado ¿y los ingleses? ¿no tuvieron ningún rol? ¿son los buenos de la película? Entonces, más allá de que la victimización sea un hecho negativo, yo lo que digo es: vivimos una guerra, con todo lo que eso implica, ¡y encima somos víctimas!”⁷⁵.

En ese sentido, vale la pena analizar la carta del VGM Rubén Pablos⁷⁶ dirigida a Estela de Carlotto, Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, en respuesta a sus declaraciones en el marco del 34° aniversario del golpe de estado de 1976⁷⁷. En ella, Pablos señaló que “Nosotros, la gran mayoría de los Veteranos de Guerra de Malvinas, no nos sentimos víctimas de la dictadura, por el contrario, estamos orgullosos de haber ido a defender a la Patria. Fuimos a Malvinas por mandato popular con el uniforme de San Martín a defender la Bandera de Belgrano, no fuimos pensando en Galtieri, y fuimos a combatir contra un enemigo externo, el imperio y su aliado EEUU”. Pablos aclaró que no pretende “quitar ninguna responsabilidad a los militares argentinos tanto en la guerra de Malvinas como en los años del nefasto proceso” ya que los soldados son “los primeros y más interesados en que (...) se pueda finalmente juzgar y condenar a los responsables que cometieron esas aberraciones”⁷⁸, pero que, si reducimos la guerra a la “locura de un borracho”, “estamos comprando el discurso inglés”. Tam-

⁷⁵ Farías, Germán. Entrevista realizada el 06/09/2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Juan Cisilino y Santiago Garriga.

⁷⁶ Ex Soldado Combatiente de Malvinas, director provincial de Veteranos de Guerra de la provincia de Río Negro e integrante de la Confederación de Combatientes de la República Argentina.

⁷⁷ Las lamentables contradicciones entre organismos de Derechos Humanos y organizaciones de ex combatientes son un tema complejo que vale la pena analizar profundamente, pero excede los límites de nuestro artículo.

⁷⁸ De hecho, a raíz de la desclasificación de documentos vinculados a Malvinas, declaró que ellos “ratifican las graves violaciones a los derechos humanos que fueron cometidas contra los soldados por parte de sus superiores” citado en *Télam* (2015). “El director de Veteranos de Guerra de Malvinas de Río Negro celebró que “la verdad salga a la luz”. Buenos Aires, 21/9. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201509/120799-el-director-de-veteranos-de-guerra-de-malvinas-de-rio-negro-celebro-que-la-verdad-salga-a-la-luz.html> [visitado febrero de 2017].



bién expresó su rechazo a considerar a los caídos como “NN desaparecidos del terrorismo de estado”, ya que “fueron muertos por el enemigo externo en defensa de nuestra soberanía” y “sabemos muy bien quiénes son, sabemos sus nombres, sabemos con el patriotismo y la fortaleza que lucharon y también sabemos en qué condiciones murieron”⁷⁹. Cabe señalar que la ley nacional N° 24950 de 1998 declara “Héroes Nacionales” a los combatientes fallecidos durante la guerra y los lista a todos con nombre y apellido⁸⁰.

Con respecto a esta cuestión, el VGM Germán Farías planteó: “nosotros lo que decimos es que los compañeros no están desaparecidos, los compañeros murieron, los vimos morir, los enterramos. Podemos dudar si están en la montaña o en el cementerio, admitamos esa duda, pero los compañeros están, los conocemos, sabemos cómo se llaman (...) nosotros sabemos quiénes son (...) No sabemos si están acá o allá, en esta cruz o en la otra, pero sabemos que están y que son ellos...”⁸¹. Por lo tanto, “más allá de las cuestiones semánticas, a nosotros nos gusta decir que *héroes* son los compañeros que murieron en Malvinas. Nosotros somos combatientes, fuimos combatientes y lo seguiremos siendo...”⁸²

Con respecto a familiares que han planteado reparos en relación con el PPH, es sumamente interesante el caso de Delmira Hasenclever de Cao, ex presidenta de la Comisión de Familiares. Delmira es madre de Julio Cao, un soldado que siendo docente fue a combatir en la guerra, murió en la batalla de Monte Longdon y fue localizado en una de las tumbas sin

⁷⁹ *Agencia periodística Patagónica* (2016) “Los ingleses son los verdaderos enemigos de la Patria”. Buenos Aires, 01/04. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201509/120799-el-director-de-veteranos-de-guerra-de-malvinas-de-rio-negro-celebro-que-la-verdad-salga-a-la-luz.html> [visitado enero de 2017].

⁸⁰ Texto completo de la ley disponible en: http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/ley_%2024950.pdf [visitado febrero de 2017].

⁸¹ Farías, Germán. Entrevista realizada el 06/09/2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Santiago Garriga.

⁸² *Ibidem*.



identificar el cementerio de Darwin⁸³. En el documental “Locos de la bandera”, ella relató sobre su primer viaje a Malvinas junto a Julia, la hija de su hijo a quien él no pudo conocer porque su esposa estaba embarazada de cinco meses al momento de la guerra. Según su testimonio, es “muy triste para una madre no ver el cuerpo de su hijo, es como que es una historia sin final porque usted no lo ve y no puede llorar junto al cuerpo y decir está acá...”. Sin embargo, cuando viajó, le dijo a su nieta “Julita, papá no sabemos dónde está, pero vamos a tomar una tumba y todos son nuestros hijos los que quedaron acá, así que ésta va a ser la de papá...” y colocó una placa que decía “Julito, lejos pero más cerca que nunca. Mamá, papá, tu esposa e hija”⁸⁴.

Con respecto a Julio, Delmira contó que “como era un docente, se sintió con los valores de ir a acompañar a sus compañeros a defender la patria y tuvo que quedar ahí en Malvinas, Dios sabrá por qué. Pero yo como madre, después que empecé a luchar y dejé los odios de lado y las broncas, con mucho amor empecé a luchar por el veterano de guerra, por el reconocimiento de ellos, por el reconocimiento de nuestros caídos, pero con amor”⁸⁵.

Similar a la de Delmira de Cao fue la experiencia que relató María Julia, hermana del teniente Roberto Néstor Estévez: “Llegar y ver esa cantidad de cruces blancas, todas iguales, en un lugar que, más allá de ser un cementerio, es un lugar tan hermoso, viste, porque es impresionante la paz que se respira en ese lugar. Y bueno, fue como cerrar el círculo, llegar y ver la tumba de Roberto fue como decir `bueno, es real que está muerto, es real que está acá´ y se completó algo que estaba como que faltaba

⁸³ Archivo Prisma, “La vida del soldado Cao, 2000”. Disponible en: <http://www.archivo-prisma.com.ar/registro/la-vida-del-soldadocao-2000/> [visitado febrero de 2017].

⁸⁴ Schapces, M. (productor) y Cardoso, J. (director). (2004). *Locos de la bandera* [documental]. Op. Cit.

⁸⁵ Pehuén Producciones. (2013) *Malvinas volveremos*. Op. Cit.



algo. Había madres que no sabían porque los cuerpos de los chicos no fueron identificados y entonces estaban como muy angustiadas recorriendo el cementerio y buscando una cruz, y una se me acercó y me dijo: `¿y yo qué hago ahora? Hay tantas cruces y ninguna tiene una identificación, yo no sé cuál es la tumba de mi hijo´. Y bueno, a mí se me ocurrió decirle: `Todos son nuestros muertos. Elegí una, son todas iguales, elegí una y ésa es tu cruz, ésa es tu tumba, ahí está tu hijo´. Y bueno eligió una y después me dijo: `Tenías razón, no se me había ocurrido: todos son nuestros hijos´”⁸⁶.

Fernanda Araujo, actual presidenta de la Comisión⁸⁷, destacó que “hasta ahora no te puedo nombrar un gobierno que (...) con nuestros veteranos y con los familiares haya tenido el reconocimiento que realmente nos merecemos”⁸⁸.

Araujo destacó que este proyecto “vino de arriba hacia abajo, y eso también es otro dolor”, ya que antes “nunca un familiar nos vino a decir a la Comisión que necesitaba saber el lugar donde estaba enterrado su hijo”⁸⁹. Su oposición no es a la identificación de tumbas, sino a la concepción de los caídos no identificados como “NN” y *desaparecidos*. Esto se lo manifestaron acaloradamente, luego de infructuosos pedidos de reunión, al Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, en un lamentable escrache que realizó la Comisión de Familiares cuando la comitiva de la Comisión Provincial por la Memoria regresó de Malvinas donde exigió la identificación con la consigna del CECIM La Plata: “Identidad a los 123 NN”⁹⁰.

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ Es hermana de Elbio Eduardo Araujo, soldado del Regimiento 7 de Infantería, caído en la batalla de Monte Longdon y habría sido enterrado sin identificación.

⁸⁸ Araujo, Fernanda. Entrevista realizada el 21/03/2017 en la Capital Federal, Argentina. Entrevistador: Juan Cisilino.

⁸⁹ *Ibidem*.

⁹⁰ *Infobae* (2017). “Veteranos y familiares de caídos en Malvinas escracharon a Pérez Esquivel”. Buenos Aires, 19/03. Disponible en: <http://www.infobae.com/politica/2017/03/19/veteranos-y-familiares-de-caidos-en-malvinas-escracharon-a-perez-esquivel/> [visitado: marzo de 2017].



En la carta que la propia Araujo le entregó a Pérez Esquivel, le escribió: “En el caso de esos hombres [se refiere a los caídos en el Crucero General Belgrano], tampoco sus restos serán recuperados para poner nombres en alguna tumba. Sin embargo, como los soldados que yacen en Malvinas en tumbas sin localizar, “NO SON NN”, son soldados de la Patria que dieron sus vidas por todos nosotros. Todos conocemos sus nombres, quiénes fueron, adónde fueron, con quién estuvieron, contra quién pelearon y lo que tenemos bien en claro es quiénes los mataron: las tropas imperiales de Gran Bretaña y sus aliados de la OTAN”⁹¹.

A este debate entre los familiares y la Comisión Provincial por la Memoria, contradicción que entraña concepciones de fondo acerca de la *cuestión Malvinas*, como también hemos visto entre la presidente de Abuelas y el VGM Pablos, debe tenerse presente el temor, tal como aparece reflejado en los testimonios citados, de que este proyecto se pudiera enmarcar en una nueva tentativa del Reino Unido, amparada en los deseos de algunos familiares, para impulsar el traslado progresivo de los restos enterrados en el cementerio al continente⁹².

Sobre este punto, Delmira de Cao recordó que “al año, creo que ni tampoco eso, vinieron a mi casa a pedirme si quería traer los restos de mi hijo de Malvinas para acá, para el continente. Yo les contesté que no, que estaban en su tierra, que se había muerto ahí, sea donde sea que estuvieran”⁹³. De modo similar, Dalal Abd, madre de Marcelo Massad, soldado de 19 años caído el 11 de junio, relató que “Una periodista muy conocida me

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² Ya hay un primer caso. Cociffi, G. (2018) “Malvinas: por primera vez desde que finalizó la guerra traerán al continente el cuerpo de un caído” en Infobae. Buenos Aires, 26/07. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2018/07/26/malvinas-por-primera-vez-desde-que-finalizo-la-guerra-traeran-el-cuerpo-de-un-caido-que-pidio-ser-enterrado-junto-a-su-pequeno-hijo-en-cordoba/> [visitado agosto de 2018].

⁹³ Pehuén Producciones. (2013) *Malvinas volveremos*. Op. Cit.



dijo: `señora de Massad, ¿usted está de acuerdo con repatriar los restos?' Le dije: `¿Cómo me hacés esa pregunta si están en su patria?'”⁹⁴.

Para Fernanda Araujo, “hay un sector muy grande de los ingleses al que ese cementerio les molesta (...) el cementerio argentino en Malvinas es el último eslabón de soberanía para nosotros, los argentinos continentales, ante la mirada del mundo entero”. En ese marco, se habla de “repatriar” los cuerpos. Sin embargo, tal como lo enfatizó la hermana del soldado caído Araujo: “No se puede repatriar lo que está en su patria”⁹⁵.

En ese sentido, el VGM Rubén Rada enfatizó que “estamos convencidos de que [los restos de los caídos] tienen que quedar ahí porque esos muchachos *viven* en Malvinas y ésa es la bandera más grande que tiene la República Argentina en el reclamo (...) Lo que sí, si quedan allá, son bandera de la argentinidad de por vida, son *héroes nacionales*, el rango más alto que puede tener un argentino en su patria”⁹⁶.

Comentarios finales

Esta reconstrucción y análisis de los debates en torno al proyecto de reconocimiento de restos en el cementerio de Darwin en el seno de los familiares de los caídos y de las organizaciones de veteranos de guerra nos permite una primera aproximación a la comprensión de las distintas miradas sobre Malvinas, sobre quienes combatieron y quienes cayeron durante la guerra.

Cabe destacar, antes que nada, que el análisis profundo de las perspec-

⁹⁴ Pehuén Producciones. (2013) *Malvinas volveremos*. Op. Cit.

⁹⁵ Morales, F. (2016). “La Comisión de Caídos en Malvinas rechazó el acuerdo para realizar las exhumaciones” en portal Infobae. Op. Cit.

⁹⁶ Rada, Rubén. Entrevista realizada el 21/09/2017 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Luciano Aranguren.



tivas de los actores que aquí hemos pretendido sintetizar excede los límites de la presente ponencia. Sin embargo, creemos que a lo largo de la misma hemos desarrollado determinados elementos que ameritan ciertas reflexiones en torno a la hipótesis que dejamos planteada al comienzo de este trabajo: las visiones diversas hacia el problema de la *localización/ identificación*, por fuera de las incuestionables motivaciones humanitarias, expresan concepciones de fondo acerca de la *Cuestión Malvinas* y de cuál es el sentido y la identidad que define a quienes combatieron en 1982.

En ese sentido, como aproximación al análisis, podemos sintetizar, aunque algo esquemáticamente, que en el debate sobre la identificación de tumbas se distinguen dos grandes posiciones, más allá de los distintos matices:

1- Aquella en la que predomina una mirada sobre Malvinas fundamentalmente como parte de la problemática de las violaciones a los Derechos Humanos e indisolublemente ligada a la dictadura cívico-militar como una prolongación del Terrorismo de Estado. En ella, los ex combatientes son principalmente *víctimas de la dictadura* o bien *víctimas de una decisión de la dictadura*. Sin embargo, en esencia, lo que predomina es la figura de “víctima” en tanto explícitamente se define al universo de ex soldados conscriptos (y exclusivamente a ellos) como *el último colectivo víctima de la dictadura militar*. En ese sentido, los caídos cuyas tumbas no han sido identificadas son *desaparecidos* y, por esa razón, conciben al proyecto como de *identificación* de cuerpos en tanto de lo que se trata es de devolverles la identidad a *123 NN*. Junto con esta visión, convive una mirada acerca de la importancia geopolítica y de las riquezas naturales de las Malvinas: por ende, forma parte de las reivindicaciones un fuerte reclamo en torno a ellas por la soberanía nacional, separando tajantemente a las Malvinas de la Guerra de Malvinas.

2- Aquella en la que predomina una reivindicación de quienes combatie-



ron dignamente contra el imperialismo inglés y la OTAN en defensa de la patria y de la soberanía nacional por una causa justa, a pesar de la conducción política y militar de la dictadura y de las aberraciones que algunos oficiales y suboficiales llevaron adelante contra los soldados. En ella, los VGM reivindican con orgullo su condición de combatientes en defensa de la patria y, por ende, los caídos en combate son *Héroes Nacionales*.

En ese sentido, hablan de *localización* de restos en tumbas sin identificar y pueden acompañar a los familiares que la buscan, pero rechazan la mirada de los caídos como *víctimas*, *NN* o *desaparecidos*, ya que, más allá de conocer las identidades de quienes murieron, fundamentalmente reafirman el sentido que tuvo su lucha y su sacrificio por una causa justa.

En el abordaje de estos debates, lo primero a destacar es el carácter exploratorio de nuestro trabajo: se trata de una polémica actual que no cuenta aún con un desarrollo en trabajos académicos específicos. En ese sentido, este artículo se propone aportar para ir contrarrestando ese vacío bibliográfico. A la vez, es una primera aproximación a una cuestión clave que atraviesa uno de los grandes temas nacionales como es Malvinas y, por lo tanto, requiere una mayor profundización. Quedan pendientes entonces futuros trabajos para profundizar estos debates y perspectivas en el marco de la investigación en curso que impulsamos los autores de este artículo.

Para concluir, quisiéramos enfatizar una vez más la importancia que, desde nuestro punto de vista, tiene Malvinas como *causa nacional y popular* y, por ende, la necesidad de profundizar en el terreno académico-educativo-cultural la *cuestión Malvinas*. Este trabajo pretende ser un aporte en esa dirección y un humilde homenaje a esos *hijos de los trabajadores que, empuñando un fusil, fueron con el uniforme del General San Martín a defender la bandera de Belgrano*.



Bibliografía y Fuentes

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (2002). Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2002/05/27/pdfs/A18824-18860.pdf> [visitado enero 2017]

Agencia Periodística Patagónica (2016). “Los ingleses son los verdaderos enemigos de la Patria”. Buenos Aires, 01/04. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201509/120799-el-director-de-veteranos-de-guerra-de-malvinas-de-rio-negro-celebro-que-la-verdad-salga-a-la-luz.html> [visitado enero de 2017]

Ámbito (2018). “Identificaron a otro soldado caído en la Guerra de Malvinas: ya son 97”. Buenos Aires, 17/08. Disponible en: <http://www.ambito.com/931006-identificaron-a-otro-soldado-caido-en-la-guerra-de-malvinas-ya-son-97> [visitado agosto de 2018]

Archivo Prisma (2000). “La vida del soldado Cao, 2000”. Disponible en: <http://www.archivoprisma.com.ar/registro/la-vida-del-soldado-cao-2000/> [visitado febrero de 2017]

Armada Argentina. Ley 24.950. Disponible en: http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/ley_%2024950.pdf [visitado febrero de 2017]

Avignolo, M. L. (2008). “Sin política y con lágrimas, veteranos de Malvinas brindaron por la paz” en diario *Clarín*. Buenos Aires, 27/10. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2008/10/27/elpais/p-01789738.htm> [visitado febrero de 2017]

Avignolo, M. L. (2008). “Tres veteranos de Malvinas y su ‘reencuentro’ con un coronel inglés” en diario *Clarín*. Buenos Aires, 22/10. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2008/10/22/elpais/p-01786310.htm> [visitado febrero de 2017]

Bonavena, P. y Nievas, F. (2012). “Una guerra inesperada: el combate por Malvinas en 1982”. *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de*



Sociología de la Guerra n° 3 (pp. 9 a 56). Buenos Aires. Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/680> [visitado agosto de 2018]

Bullentini, A. (2017). “Hay tumbas que tienen nombres falsos” en diario *Página 12*. Buenos Aires, 21/8. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/57922-hay-tumbas-que-tienen-nombres-falsos> [visitado agosto de 2018]

Clarín (2017). “Cementerio de Darwin: los custodios de Malvinas”. Disp. en: <http://www.clarin.com/malvinas.html> [visitado agosto de 2018]

Cociffi, G. (2018). “Malvinas: por primera vez desde que finalizó la guerra traerán al continente el cuerpo de un caído” en portal *Infobae*. Buenos Aires, 26/07. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2018/07/26/malvinas-por-primera-vez-desde-que-finalizo-la-guerra-traeran-el-cuerpo-de-un-caido-que-pidio-ser-enterrado-junto-a-su-pequeno-hijo-en-cordoba/> [visitado agosto de 2018]

Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur. (s/f). “Las tumbas de los soldados británicos, desde la perspectiva británica”. Disponible en: <http://www.no-retornable.com.ar/v2/dossier/carta.html> [visitado enero de 2017]

Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur (2009). “Homenaje de todos los argentinos a los argentinos que lo dieron todo”. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/documentos/observatorios/malvinas/homenaje.pdf> [visitado diciembre de 2016]

Comisión de Familiares Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur. (2014). “Malvinas: Comisión de Familiares de Caídos pide respeto para decisiones que sólo corresponden a ellos”. Disponible en: <http://es.mercopress.com/2014/11/27/malvinas-comision-de-familiares-de-caidos-pide-respeto-para-decisiones-que-solo-corresponden-a-ellos> [visitado febrero de 2017]

Comisión de Familiares de los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico



Sur (2016). “Héroes de Darwin: sólo 50 personas firmaron por la exhumación de los cuerpos” en *El Malvinense*. Disponible en: <http://www.elmalvinense.com/malvinas/2016/2580.htm> [visitado febrero de 2017]

Confederación Combatientes Malvinas. Disponible en su página oficial: <https://www.facebook.com/909375362433476/photos/a.1195611343809875.1073741877.909375362433476/1195611437143199/?type=3&theater> [visitado agosto 2018]

Conti, A. (2018). “Malvinas: confirman que hay tumbas mal identificadas en el Cementerio de Darwin” en diario *La Nación*. Buenos Aires, 10/08. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2161115-malvinas-confirman-que-hay-tumbas-mal-identificadas-en-el-cementerio-de-darwin> [visitado agosto de 2018]

Equipo Argentino de Antropología Forense. Sitio oficial: <http://www.eaaf.org/>

Fundación “No me olvides”. Sitio oficial: <http://nomeolvides.org.ar/>

González, Julio C. (1998). *Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas (Desocupación y hambre para los argentinos)*. Buenos Aires: Ediciones de autor.

Guber, R. (2009). *De chicos a veteranos: Nación y memorias de la Guerra de Malvinas*. La Plata: Al Margen.

Guerrero Iraola, J. (2016). “A propósito de la campaña “Identidad a los 123 soldados N.N. en Malvinas” en *Infoplatense*. Disponible en: <http://www.infoplatense.com.ar/nota/2016-11-20-a-proposito-de-la-campana-identidad-a-los-123-soldados-n-n-en-malvinas> [visitado febrero de 2017]

Hauser, I. (2012). “Soldado sólo conocido por Dios” en diario *Página 12*. Buenos Aires, 19/11. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-208113-2012-11-19.html> [visitado noviembre de 2016]

Infobae (2014). “Polémica por la identificación de los caídos en las Islas Malvinas”. Buenos Aires, 4/04. Disponible en: <http://www.infobae.com/>



2014/04/04/1554925-polemica-la-identificacion-los-caidos-las-islas-malvinas/ [visitado marzo de 2017]

Infobae (2017). “Veteranos y familiares de caídos en Malvinas escracharon a Pérez Esquivel”. Buenos Aires, 19/03. Disponible en: <http://www.infobae.com/politica/2017/03/19/veteranos-y-familiares-de-caidos-en-malvinas-escracharon-a-perez-esquivel/> [visitado marzo de 2017]

Kipling. J. R. (1919). *The graves of the fallen*. Disponible en: <http://www.gutenberg.org/files/54830/54830-h/54830-h.htm> [visitado ene/17]

La Nación (2017). “Malvinas: la respuesta de la Comisión Provincial por la Memoria tras el escrache a Adolfo Pérez Esquivel en Aeroparque”. Buenos Aires, 20/3. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1996321-malvinas-la-respuesta-de-la-comision-provincial-por-la-memoria-tras-el-escrache-a-adolfo-perez-esquivel-en-aeroparque> [visitado marzo de 2017]

Ley Nacional N° 24.950 (1998). Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50278/norma.htm>

Lorenz, F. (2015). “*Ungidos por el infortunio*. Los soldados de Malvinas en la post dictadura: entre el relato heroico y la victimización”. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad* n° 13/14 (pp. 265 a 287). Universidad Nacional de Córdoba.

Martínez Ruhl, E. (2007). “Las heridas que nunca cicatrizaron” en diario *Página 12*. Bs. Aires, 2/04. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82686-2007-04-02.html> [visitado febrero de 2017]

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016). “Acuerdo por la identificación de los soldados argentinos sepultados en Darwin”. Disponible en: <http://www.mrecic.gov.ar/acuerdo-por-la-identificacion-de-soldados-argentinos-sepultados-en-darwin> [visitado enero de 2017]

Mizrahi, F. (2014) “Los nombres de Malvinas” en diario *Tiempo Argentino*. Buenos Aires, 13/4. Disponible en: <http://www.infonews.com/nota/139350/los-nombres-de-malvinas> [visitado febrero de 2017]



Morales, F. (2016). “La Comisión de Caídos en Malvinas rechazó el acuerdo para realizar las exhumaciones” en portal *Infobae*. Buenos Aires, 16/12. Disponible en: <http://www.infobae.com/sociedad/2016/12/08/la-comision-de-caidos-en-malvinas-rechazo-el-acuerdo-para-realizar-las-exhumaciones/> [visitado en febrero de 2017]

Niebieskikwiat, Natasha (2017). “La identificación de los argentinos caídos en Malvinas estará lista a fin de año” en el diario *Clarín*. Buenos Aires, 16/02. Disponible en: http://www.clarin.com/politica/identificacion-argentinos-caidos-malvinas-lista-fin-ano_0_Byom4I7Yx.html [visitado feb. 2107]

NotiTDF (2016). “La Confederación Nacional de Combatientes de Malvinas se reunió con funcionarios nacionales”. Tierra del Fuego, 01/07. Disponible en: <http://www.notitdf.com/noticias/leer/21398-confederacion-nacional-combatientes-malvinas-reunio-con-funcionarios-nacionales.html> [visitado febrero de 2017]

O’Donnel, M. (2014). “En las Islas hay 123 cuerpos de soldados sin identificar” en portal *Infobae*. Buenos, 4/04. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WqtmffTuiSQ> [visitado febrero de 2017]

Página 12 (2016). “Hacen cola para criticar a Macri por Malvinas”. Buenos Aires, 23/09. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-310108-2016-09-23.html> [visitado febrero de 2017]

Pehuén Producciones (2013). *Malvinas volveremos* [documental]. Argentina: Pehuén Producciones.

Perfil (2017). “Es imposible identificar a todos los soldados enterrados en Malvinas”. Buenos Aires, 22/06. Disponible en: <http://www.perfil.com/internacional/malvinas-cruz-roja-dice-que-es-imposible-identificar-a-los-123-soldados-argentinos.phtml> [visitado agosto de 2017]

Prieto Toledo, M. (2017). “La Cruz Roja encontró 121 muestras de soldados argentinos sepultados en Darwin” en portal *Infobae*. Buenos Aires, 5/9. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2017/09/05/malvi>



nas-la-cruz-roja-encontro-121-muestras-de-soldados-argentinos-sepultados-en-darwin/ [visitado marzo de 2018]

Comité Internacional de la Cruz Roja (1977). “Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales”. Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-i.htm#6> [visitado septiembre de 2017]

Rattenbach, B. (1982). “Informe Final de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur”. Disponible en: <http://www.casarosada.gob.ar/pdf/InformeRattenbach/01-InformeFinal.pdf> [visitado febrero de 2017]

Santo Biasatti en el programa “Otro tema”. Disp. en: http://tn.com.ar/programas/otro-tema/otro-tema-forenses-argentinos-a-malvinas-181114-bloque-3_545520 [visitado febrero de 2017]

Schapces, M. (productor) y Cardoso, J. (director). (2004). *Locos de la bandera* [documental]. Argentina: Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas – INCAA – Barakacine. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/index.php/observatorio-malvinas-producciones-audiovisuales>

Sin Mordaza (2017). “Pieroní respalda reclamos de veteranos de Malvinas”. Santa Fe, 23/03. Disponible en: <http://www.sinmordaza.com/noticia/414498-pieron-i-respalda-reclamos-de-veteranos-de-malvinas.html> [visitado marzo de 2017]

Télam (2015). “El director de Veteranos de Guerra de Malvinas de Río Negro celebró que “la verdad salga a la luz”. Buenos Aires, 21/9. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201509/120799-el-director-de-veteranos-de-guerra-de-malvinas-de-rio-negro-celebro-que-la-verdad-salga-a-la-luz.html> [visitado febrero de 2017].

Tenenbaum, K. (productor) y Kamin, B. (director). (1984). *Los chicos de la guerra*. Argentina: K Films.



Vales, L. (2012). “Un cambio de paradigma por Malvinas” en diario *Página 12*. Buenos Aires 9/5. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193597-2012-05-09.html> [visitado febrero de 2017].

Ventura, A. (2016). “Firmarían en diciembre el acuerdo para identificar soldados NN en Malvinas” en diario *La Nación*. Buenos Aires, 20/11. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1957806-firmarian-en-diciembre-el-acuerdo-para-identificar-soldados-nn-en-malvinas> [visitado febrero de 2017].

